

NUEVAS MEDIDAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

La Generalitat Valenciana ha establecido nuevas medidas para frenar la propagación del coronavirus, que entrarán en vigor el próximo lunes y durarán hasta el día 12 de abril. Entre las medidas más destacadas se incluyen:

- -Hostelería y restauración: Terrazas al 100% de su capacidad e interiores al 30%. Abierto hasta las 6 de la tarde y un máximo de 4 personas por mesa.
- -Limitación de **grupos en espacios públicos y privados**: 4 personas en espacios públicos. Encuentros en domicilios limitados al grupo de convivencia.
- -Interior de **instalaciones**, **centros deportivos y piscinas**: Reapertura al 30% del aforo de gimnasios, pabellones, piscinas e instalaciones deportivas de interior.
- -Comercio: Abierto hasta las 20 horas.
- -Se prorroga el confinamiento perimetral del territorio valenciano.
- -Toque de queda: de las 22.00 a las 6.00 horas.

En GRUPO ASESOR ROS trabajamos para ayudarles a superar esta situación de crisis, estamos a su disposición para cuantas consultas, aclaraciones y trámites precisen.

Elche, 12 de Marzo de 2021